

518

EL PENSAMIENTO DE SALAZAR

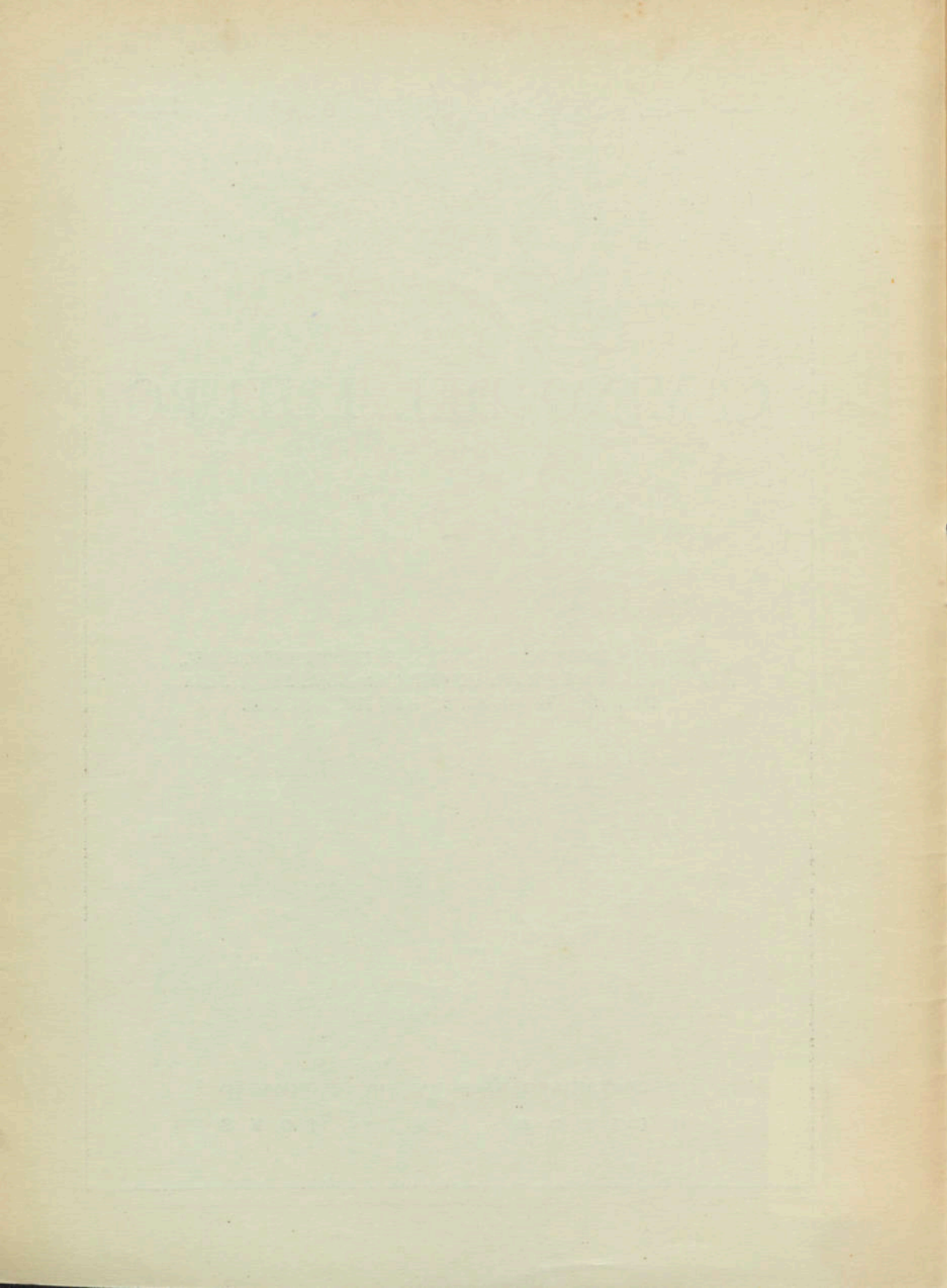
CAMINO DEL FUTURO

*DISCURSO PRONUNCIADO POR S. E. EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO, PROFESOR DR. OLIVEIRA SALAZAR, EN LA SEDE
DE UNIÓN NACIONAL, EN 1 DE JULIO DE 1958.*

SECRETARIADO NACIONAL DA INFORMAÇÃO

L I S B O A • 1 9 5 8

I. 651



518

BIBLIOTECA
SNI

EL PENSAMIENTO DE SALAZAR

CAMINO DEL FUTURO

*DISCURSO PRONUNCIADO POR S. E. EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO, PROFESOR DR. OLIVEIRA SALAZAR, EN LA SEDE
DE UNIÓN NACIONAL, EN 1 DE JULIO DE 1958.*

SECRETARIADO NACIONAL DA INFORMAÇÃO
L I S B O A ● 1 9 5 8



S.N.I.
659

INCORPORACÃO

375

EL PASADONTO DE SCLAR

CAMINO DEL FUTURO

DEL PASADONTO DE SCLAR

LIBRO 1

Señores :

Esta reunión la destinaba yo al examen de cierto número de problemas políticos que las últimas elecciones trajeron a debate y que pienso que interesarán tanto a las oposiciones como a nosotros mismos. Pero antes de ocuparme de ellos, cumplo el deber de renovar los agradecimientos a la Comisión Ejecutiva y a todas las comisiones de Unión Nacional por los esfuerzos empleados y los sacrificios que hubieron de hacer para asegurar la victoria, no obstante haberse notado aquí o allá alguna falta de celo o exceso de buena fé. Las señoras y el movimiento que organizaron, merecen unas palabras especiales, y aún más si algunos de nosotros llegamos a las urnas de su mano. Seguramente no hubo lugar para recelos, pero el deber puede ser correctamente cumplido con frialdad, mientras la fé y el entusiasmo son comunicativos, crean adeptos, arrastran a los tibios, multiplican las fuerzas. Seamos, pues, agradecidos a las que nos dieran tan amplio apoyo y tan provechosa lección.

El Supremo Tribunal juzgó ya definitivamente el pleito electoral y no hay, pues, duda, de que ganamos las elecciones. No obstante estar bien convencidos de eso, es el punto de que habremos de partir. Fué evidente para todos que la campaña de las oposiciones no fué propiamente de propaganda

de candidatos a la presidencia de la República, pero el desenvolvimiento de un proceso subversivo es tal que se ha intentado dilatar más allá de la elección, y se eternizaría y agravaría si, con espíritu fragil y mano débil, lo dejáramos extenderse. La apariencia es pretender mantener en pié, por parte de las oposiciones, su queja de que las elecciones no fueron libres y que se las robaron. Nunca oí decir otra cosa diferente en Portugal a las oposiciones que pierden. La diferencia de votación es tal, que nadie puede creer que sea posible obtenerla con bajas manipulaciones, de las que, sin embargo, fuimos grandemente víctimas en muchos lados. A pesar de todo, creo que ha sido un gran servicio prestado al País la realización de las elecciones y la concurrencia de las oposiciones a las urnas. No por que la designación del Jefe del Estado deba continuar haciéndose de ésta forma, sino porque es esencial crear y establecer, para manifestaciones semejantes, hábitos de tolerancia y civismo de que el acto, en sí propio, a pesar de los precedentes, fué demostración ejemplar.

Las críticas que, en catarata y con la violencia de los grandes temporales, cayeron sobre el Gobierno y las personas que intervienen en la Administración, perturbaron a algunos espíritus, que habrán llegado incluso a dudar de las virtualidades del régimen, y a sí mismos se preguntarían sobre la seguridad del camino recorrido. Esos no repararon en que los gritos subversivos tendrían entonces más valor que los votos entrados en las urnas y la clara afirmación de fé que pretendían expresar. Independiente de la atención que a todas las críticas se debe, es, pues, ante la victoria y no ante las recriminaciones, como ha de definirse el camino del futuro.

I

En la situación en que nos encontramos, sólo dos caminos se nos ofrecen — además de que no surgió ningun otro, de cual-

quier clase, en el debate — : uno, que puede expresarse por completar, renovar, proseguir; otro, hacer evolucionar el régimen hacia un régimen diferente, y ese no puede ser sino el régimen de partidos.

Cuando hablo de régimen no hago alusión a la Monarquía. Esta no es un régimen, sino una institución que puede hacer que se beneficien, de su contribución, regímenes bien diversos. Pero para hablar con utilidad del problema sería necesario que pudiésemos hacerlo únicamente a la luz de la razón y del interés nacional, uniformemente comprendido. No es prudente, ni necesario, para mi finalidad, hurgar en pasiones, aún vivas, que ciertamente turbarían nuestro juicio. Volvamos entonces al régimen de los partidos.

Muchos países de los que nos son más afines por la formación espiritual, adoptan oficialmente el régimen democrático y, en muchos de ellos, la democracia tomó la forma parlamentaria. Pero mientras que los regímenes democráticos favorecen la floración de los partidos, las exigencias de la gobernación imponen, por lo menos, la reducción de los partidos: el bipartidismo concertado parece ser, en tales regímenes, la expresión menos inconveniente, pero, por el momento, sólo los países anglo-sajones consiguieron establecer ésta fórmula, que nosotros ya conocemos, sin embargo, del rotativismo monárquico. Esta es la razón por qué, desde fuera, nos llegan, de vez en cuando, sugerencias discretas en el sentido de que el Gobierno debería suscitar, favoreciéndola, su propia oposición. Aquí dentro, muchos se adhieren a la idea, juzgándola viable. Lo que voy a decir sirve para demostrar que es posible crear partidos políticos — lo que era, por otra parte, el confesado objetivo de las oposiciones, después de la nueva dictadura — pero que no es posible, ni conveniente, formar un partido de oposición.

Desde el comienzo del siglo XIX, hasta el presente, hicimos en Portugal numerosas experiencias políticas, semejantes, si nó iguales, a las que vemos hacer en otros países. Tuvimos

la monarquía no partidista, las guerras civiles, los pronunciamientos, el caudillaje de los mariscales, el rotativismo de los partidos, la fragmentación de partidos, la república sin partidos de 1910, de nuevo la división después de la Constitución de 1911, las tentativas de aglutinación, el presidencialismo de Sidónio, el 28 de Mayo, en fin. En el periodo anterior a éste movimiento había, en realidad, un fuerte partido, sólidamente estructurado y, frente a él, pequeñas patrullas políticas o, con más propiedad y respeto, estados mayores políticos sin fuerzas importantes que los siguiesen. Nunca me pareció que la relativa debilidad de éstos fuese la resultante de la fuerza del partido democrático, sino simplemente la imposibilidad de que pudiera constituirse un partido conservador fuerte en las circunstancias de entonces. La cuestión monárquica no permitía el reclutamiento hacia la derecha de fuerzas numerosas, y el proceso revolucionario que, de vez en cuando, intervino para establecer un soñado equilibrio, puede decirse que se frustró enteramente. La idea, sin embargo, de que podía estar ahí la solución del problema político portugués, era compartida por algunos que intervinieron en el 28 de Mayo, y haberse desviado de ese camino fué considerado una traición y ya vemos que continua siendo considerado un yerro. Esto nos obliga a revisar el problema en 1958.

¿Cómo podrá formarse una oposición válida y qué características podría tener?

Para movilizar el 23 % del electorado, las oposiciones hicieron la mayor coalición y la más completa conjunción de esfuerzos de que hay memoria, y tuvieron que aceptar, no ya la cooperación, sino la preponderancia directiva de los elementos comunistas. Los que sobreviven del llamado partido democrático, monárquicos liberales o integralistas extraviados, socialistas, elementos de la «Seara Nova», el directorio democrático-social, vestigios de los partidos republicanos moderados, algunos jóvenes, sedientos de cambios y los comunistas, todos podrían unirse, como lo hicieron, pero sólo

podían unirse para el esfuerzo de subversión, nó para una obra constructiva. No se puede ser liberal y socialista al mismo tiempo; nó se puede ser monárquico y republicano; no se puede ser católico y comunista, por lo que debe llegarse a la conclusión de que las oposiciones no podían, en caso alguno, constituir una alternativa y que su imposible victoria debía significar a los ojos de los propios que en ella intervenían, caer en el caos, abriendo un nuevo capítulo de desorden nacional.

De todos los agrupados para el asalto, sólo unos, aunque poco numerosos, tienen una doctrina, una fé, métodos propios de acción: son los comunistas. De forma que, desintegrándose al mismo tiempo, la Unión Nacional, como sería lógico, la tal alternativa se confundiría con la aparición de una polvareda de partidos, de los cuales el comunista, clara o encubiertamente reconocido, sería el inspirador y guía, y, finalmente, la única fuerza dominante. Hay por ahí fuera muchos ejemplos en que se debería meditar.

La tendencia que en el mundo va prosperando, impuesta por la dificultad de los problemas internos y externos de los Estados, se afirma ya con suficiente relieve en el sentido no partidista o antipartidista; a mitad del camino está el esfuerzo de aglutinación o incluso el concierto de los partidos para dividir entre sí el poder, como si fuese uno sólo. Se trata, no obstante, de organizaciones cuyos fundamentos filosóficos y éticos son idénticos o afines y cuya separación se debe, más a incompatibilidades o preferencias personales, que a divergencias doctrinarias. No es, sin embargo, eso lo que se nos depara en Portugal; además de ello, cuando los otros se encaminan penosamente hacia la unidad, nosotros, que pudimos conquistarla, retrocederíamos a la dispersión.

De todas las experiencias políticas, en que fuimos fecundos, la de los últimos 30 años constituye, sin sombra de duda, la que mejor se ajustó a nuestro modo de ser, la que ha asegurado más amplio periodo de tranquilidad y paz pública, la que

realizó mayores beneficios para la colectividad. Fué preciso imponer sacrificios, sin duda; es natural que haya errores, injusticias, deficiencias, atrasos, abusos; todo eso lo podemos admitir, porque nada es bastante para destruir el valor de la comparación. El orden, la tranquilidad pública, el decoro de la vida política, con excepción de los periodos electorales, el prestigio conquistado, el progreso general, el fortalecimiento de la cohesión nacional, aquí y en el Ultramar, aceptamos que, con otras personas, se pudiese conseguir: con otros principios, nó.

No debemos confundir oposiciones y partidos, ni creer que, sin partidos expresamente admitidos o previstos en la Constitución y considerados como organizaciones indispensables para la vida política, las voces discordantes no pueden hacerse oír, ni, por numerosas que sean, tener peso en la gobernación. Al contrario. Sólo gobiernos independientes de las organizaciones de partido, abiertos y nacionales, pueden, sin negarse, satisfacer o incorporar en sus realizaciones y hasta en su doctrina, aquella parte de verdad y de interés nacional que pueda sorprenderse aquí o allá, sin dependencia de filia-ciones partidistas, de credos o de grupos. Pero los partidos no pueden hacerse sin abdicar o sin concurrir a su propia destrucción.

Si la Nación se comporta con sentido común y no sacrifica demasiado a la abstracción de los sistemas y las ambiciones personales, lo que está indicado no es volver al desorden parlamentario y la debilidad de los gobiernos, no es destruir la experiencia que se acreditó por su eficacia, sino renovarla, si es necesario, en personas y métodos, y proseguir. Este es el segundo camino antes enunciado.

II

Tiene que reconocerse que algunas de las dificultades actuales provienen de no haberse completado más pronto la

organización corporativa y, consecuentemente, la Cámara Corporativa no presentarse como la emanación directa de los intereses económicos, espirituales y morales, corporativamente organizados. Así que eso suceda — que debe ser en pocos meses — la Asamblea Nacional podrá alterar la Constitución en lo que respecta a la designación del Jefe del Estado, porque habrá entonces posibilidad de encontrar una base más amplia, para tal efecto, que la Cámara de los Diputados. En realidad, a los que tomaron la iniciativa de la Constitución de 33, no pareció razonable confiar la designación de Presidente de la República a una Asamblea tan limitada cuando los poderes que se le atribuían y su situación, en la cima de los órganos de la soberanía e independiente de todos ellos, postulaban que fuese designado por el conjunto de la Nación. Yo debo esta explicación a aquellos que recordaron la promesa hecha, hace años, de que no debía ser posible más un golpe de Estado constitucional.

Nos surgen de esto, sin embargo, dos dificultades: una referente a la viabilidad de la experiencia corporativa; otra, la existencia de la propia Asamblea Nacional.

Comencemos por ésta. Puede discutirse si, existiendo una verdadera y auténtica Cámara Corporativa, se deberá mantener esa forma de representación inorgánica y el sufragio directo que le da origen. El rigor de los principios podría llevar a su extinción; pero las conveniencias prácticas y la necesidad de conocer y expresar por su intermedio el interés general, pueden aconsejar que se mantenga y, tal vez, que se amplíe en su composición. El hibridismo del sistema no repugna, ni en política es cosa rechazable. Y si los hombres, independientes de cualquier formación de partido o representantes de oposiciones esporádicamente constituidas, ahí tuvieran asiento, a través de victorias electorales, siempre posibles, nada de eso acarrearía perjuicios al funcionamiento del régimen y a su evolución. A pesar de que la propia Unión Nacional se deba conservar abierta a todos los que profesan un sano

nacionalismo, tal vez se encuentren ventajas en que la vida política quede patente, a los demás, por otros caminos.

Ahora, la organización corporativa.

El liberalismo económico murió y nosotros no somos, por tanto, libres de tener o no tener una organización. Teníamos que adoptar una. Fuimos hacia la organización corporativa, ¿por qué? Porque nos pareció que ella nos daría la síntesis deseable de los intereses, el punto de reunión de los representantes cualificados, la posibilidad de entendimiento, substituyendo la lucha de clases. Si partimos del principio de que los intereses patronales y obreros son esencialmente contradictorios y nó solidarios y de que, más allá de esos intereses, no hay un interés general a salvaguardar —el de la sociedad o del consumidor— podemos reconocer, en uno u otro campo, la organización y podemos admitir la lucha de ambos, sin importarnos las consecuencias. Pero esta concepción es tan claramente opuesta al interés general, que el comunismo, partiendo, sin embargo, de la lucha de clases, lo que pretende es llegar a la destrucción de los antagonismos, fundiendo en el Estado la propiedad de los medios de producción y negando, al mismo tiempo, la iniciativa de la empresa y la libertad del obrero. Si estos quieren mantenerse libres, tienen que repudiar el socialismo o el comunismo, pero tienen que comprender entonces que al Estado se impone promover una organización en que la lucha sea sustituida por la colaboración y por la conciliación de los intereses. En ello reside la razón de ser de la organización corporativa.

Acontece, no obstante, que surgen montones de quejas acerca de algunos organismos, lo que puede ser causado, o por la deficiencia general de dirigentes con que luchamos en todos los sectores, o porque a algunos pareció que la organización corporativa había de servir como medio de multiplicar intermediarios, de anular la concurrencia y de salvar, contra todos, las posiciones adquiridas por algunos, lo que no está en nuestro espíritu ni es de interés general.

Es imposible tomar en este momento cualquier posición, porque la cuestión no está suficientemente profundizada y es preciso esclarecerla completamente, verificando si el descontento afecta a los principios, o a la mala aplicación de éstos. Hay, sin embargo, quejas en cuanto al personal de muchos organismos, que a mi no me sorprenden, aunque me sorprenda que se repitan sin ponerles remedio. El portugués, que es generoso y bueno, se transforma, a veces, en las oficinas, detrás de las mesas de trabajo, olvidando que la pobre gente que pide un consejo, desea una aclaración, se justifica de una falta, es la que trabaja y paga para que nosotros defendamos sus intereses. Por ese motivo, hace mucho tiempo que yo mismo dejé de trabajar en mi secretaría.

III

Sea cual fuere la secuencia de los acontecimientos, creo que habrá, para cualquier gobierno, una tarea ardua en los próximos seis meses. Si la Asamblea Nacional aprueba, como esperamos, la ley del Plan de Fomento, y la Cámara Corporativa aprueba, como igualmente se espera, ese Plan, el próximo presupuesto tendrá que reflejar ya el peso de las obras públicas y de los auxilios que al Estado cabe prestar. Pero como eso representa solamente una parte, y nó la mayor, es evidente que la Previsión, la Banca, las Compañías de Seguros y, en general, los empresarios, tienen que vivir la misma ansia de financiamientos y realizaciones y prepararse para ellas. Tiene aún que crearse, en los próximos meses, el proyectado Banco de inversiones, para que esté en condiciones de trabajo efectivo en el mismo momento en que el II Plan de Fomento comience a ejecutarse. El será, para la industria privada, un colaborador, no sólo precioso, sino indispensable, como suministrador de crédito y tal vez, sobre todo, como consejero y guía.

Se habló mucho, durante la campaña electoral, de los pequeños sueldos de los funcionarios mas modestos, y con eso se hizo gran especulación; pero todos comprenderán lo siguiente: No sería trabajar con seriedad, adoptar medidas y tomar compromisos a tal respecto, por mayor que fuese la justicia y apremiante la necesidad, en vísperas de iniciarse un vasto Plan de Fomento, sin conocer las necesidades y sin hacer el cómputo de las posibilidades para una y otra cosa. Sólo cuando se haya definido el conjunto de medios disponibles y se hayan fijado las responsabilidades del Estado, es cuando podrá ponerse en marcha el asunto de los sueldos y emolumentos de los funcionarios civiles e del personal militar. En discursos sin responsabilidad especial, puede hablarse más despreocupadamente y fijar aumentos y porcentajes, pero quien conoce la cuestión sabe que existen ahí tres problemas a resolver y de gran delicadeza o dificultad: una nueva estructuración de las clases de funcionarios y respectivos emolumentos, teniendo en cuenta la desactualización de los actuales; la actualización de los sueldos en relación, por lo menos, con el coste de la vida; la mejora de las clases mas modestas, en armonía con las diferencias que se notan en el propio nivel que la vida hoy tiene. El estado adelantado de los estudios preparatorios nos permite afirmar que es posible la reforma, con tiempo de que entre en vigor con el nuevo presupuesto y el nuevo Plan, o sea en Enero de 1959.

No debe olvidarse que, en relación con los funcionarios, uno de los problemas mas apremiantes es el de la habitación y también el de la asistencia en la enfermedad, y que ambos ya habian sido considerados en la Ley de Medios del corriente año. Nosotros no podiamos prever, sin embargo, que la campaña electoral tuviese influencia hasta en la redacción de boletines, pues se hizo constar que no iria seguida de ningún acto de ejecución, y que apenas se trataba de propaganda

del Gobierno. Pero las cosas volvieron a su curso y han de cumplirse como las demás.

IV

La renovación o vivificación del régimen, si se entiende que debe seguir por éste camino, impondrá cambios de personal en varias categorías. El poder cansa, gasta y disgusta a los que lo soportan, incluso cuando no hay razón. Estos son como los enfermos: volviéndose en el lecho, siguen con los mismos dolores, pero les parece que están mejor. Se sabe que he sido un tanto refractario a mudar por mudar, y eso proviene de duras lecciones de la experiencia y de un cierto concepto del servicio público que sé que no es corriente. Comprendo, no obstante, las impacencias o las necesidades políticas, para cuya creación no deseo contribuir. Estoy además convencido de que no deben ser siempre los mismos los canales humanos por donde se ejerzan influencias de cualquier orden. En el fondo, tienen que ponderarse, a cada momento, ventajas e inconvenientes, muchos de los cuales nacen de nuestra defectuosa formación. Si no fuera así, diríamos que Suiza no es un país modelo, únicamente porque algunos de sus ministros llegan a alcanzar decenas de años de servicio, y mueren en la función.

Esta cuestión fué planteada bajo el nombre de inmovilismo, y el caso afecta, en mayor grado, al propio Presidente del Consejo. En realidad, pasados treinta años, nosotros podíamos ya disponer, de acuerdo con la moda antigua, de una treintena de Jefes del Gobierno, a cuya honestidad e inteligencia haríamos justicia, sobre todo después de muertos, sin que se les evitase en vida un sentimiento personal de frustración, por falta de tiempo para poner en práctica sus ideas de gobierno. Me atrevo a decir algo más sobre éste asunto, a pesar de su delicadeza, porque, incluso entre nosotros, no se tiene una idea exacta de la cuestión.

Soy el primero en comprender que no se deben entorpecer,

más allá de lo necesario, los caminos por donde, los mayores valores, asciendan a los altos puestos; aparte de que las fuerzas disminuyen y la capacidad de trabajo deja de corresponder a las exigencias, la Nación sólo obtendrá beneficios con la ampliación de tales posibilidades. Simplemente, a pesar de que lo haya propuesto, no he forzado una salida, en la esperanza de alcanzar un grado de estructuración y consolidación del régimen que le permitiese navegar sin mayores dificultades. Muchos por cierto lo harían tan bien, mejor que yo, pero nos encontramos ante un sentimiento que originó lo que podemos llamar la visión catastrófica de los acontecimientos, y ella trajo a los espíritus una especie de inhibición. Este modo de ser no está justificado, pero ha actuado como pesada realidad política, que nos debemos esforzar en modificar, dejando al sentimiento la parte que le corresponde, mas permitiendo a la razón discernir como le cumple. En resumen, soy un hombre que está siempre preparado para partir, no digo que sin disgusto, pero sí sin desilusiones.

Mucho desearía yo que todos los que son alzados a las cimas de los honores y del poder, y lo consideran de su propiedad y derecho, o alguna vez gozaron de los favores de la multitud, meditáran un poco sobre la Pasión de Cristo, como es descrita en cualquiera de los Evangelios. Hay, sobre todo, dos puntos dignos de atención.

Un domingo, Jesús entra en Jerusalén triunfalmente. Aquella multitud que atrajera hacia sí, dejando caer sobre sus miserias una palabra de consuelo o lucir el rayo de una esperanza, extendía sus vestidos, cubría de plantas el camino, lo seguía en apoteosis. Pues en cuatro días, que tantos los que van del domingo al jueves, se secaron las flores, se marchitaran las palmas y los laureles, se callaron los hosannas y los vivas, y hasta las gentes objeto de milagros no consta que volviesen a aparecer.

El otro punto se refiere al Jefe de los Apóstolos. San Pedro se me aparece como pura emanación de la naturaleza, hijo

de la tierra o del mar, abierto, sencillo, leal, firme en la amistad como una roca, de tal modo que Cristo quiso fundar sobre ella su Iglesia. En el Huerto de los Olivos aún tuvo una reacción viva; después fué envuelto por el pavor general; aún así, se metió en medio de las turbas, erraba por aquí, y por allá, seguía, como un extraño, las diligencias del proceso, intentando penetrar lo que podía salir del juicio. He ahí que, entonces, una criadita que por allí andaba de servicio, reparó en el acento de Pedro, por el cual le pareció que tendría algo que ver con los acontecimientos; y S. Pedro, no sólo niega, sino que jura y vuelve a jurar que ni siquiera conocía al Maestro. Dice el Evangelio que a continuación salió del patio y lloró amargamente. Las lágrimas deben haber lavado la fealdad del acto, y el arrepentimiento fué tal, que la jefatura de la Iglesia no le fué retirada y ni siquiera discutida. Pero aquella negación quedó para siempre como el prototipo de la traición, la traición pura, quiero decir, sin finalidad, sin razón y sin provecho. La acusadora no tenía categoría o representación oficial; la imputación no tenía gravedad; además, el momento fué para el Maestro el de la tristeza infinita que debe inundar una alma, acusada sin pruebas y condenada siendo inocente. Aún se puede admitir que la amistad hubiese disminuido, que la fé se entibiase, que el futuro se presentase incierto, en cuanto a la aceptación de la nueva doctrina. Pero el conocimiento personal del Maestro, ese era un hecho incontrovertible, no podía ser negado, y sólo lo fué, en realidad, en aquellos momentos de miseria en que el alma humana se hunde y alcanza la última degradación.

Es claro que el hecho es único en la historia, por las circunstancias y por las personas, y no voltará a repetirse tal como pasó. A nosotros, pobres de Cristo, sólo pueden acontecernos pequeñas cosas que, sin motivo, nos assombran: que haya quien olvide las mercedes recibidas, que no corresponda a los servicios que se le prestaron, que no se contente con todas las satisfacciones del interés o de la vanidad; cosas que

no significan nada y que son apenas expresión de la debilidad de ésta pobre humanidad.

V

Nadie puede decir, en verdad, que fueron escasas las libertades concedidas en la última campaña. Fueron precisamente hasta aquel punto en que el orden amenaza subvertirse y, cuando no hay orden, se comprueba que, las mismas libertades, no son suficientes para algunos, y dejan de garantizarse a los demás. Hay gente para quien la libertad tiene un sentido esencialmente agresivo. Vi sustentar la tesis de que el fenómeno se produjo exactamente porque no es aquel el régimen normal y porque existen limitaciones que se desearía ver desaparecer. La conclusión me parece simplista, pero no la discuto. Las libertades ilimitadas, se destruyen a sí propias, y los límites en que las leyes las confinan, dependen de las posibilidades de ser usadas sin daño, y dichas posibilidades están más dentro de nosotros, que en la voluntad del legislador. Pero, adelante.

Desde algunos extremistas monárquicos, hasta los demócratas y los comunistas — es delicioso ver como, en éste País, los comunistas van en camaradería con aquellos, y reclaman libertades, seguramente para exportarlas despues al otro lado del telón de acero, donde parece que hacen alguna falta — la actual ley de prensa y, si nó ésta, la existencia de censura previa, fué considerada como una contradicción del principio constitucional de la libertad de expresión. Esto no es exacto, pero la cuestión se ha dejado como cuestión abierta, digamos, para ser tratada y discutida libremente, porque, siendo de tan gran interés, puede ser que la discusión la esclarezca y nos permita volver a considerarla, de modo que se concilien los diversos intereses. Reparemos desde ahora en que la censura es, entre nosotros, tan benévola, que se deja discutir a sí

propia, no ya en los errores que cometa, sino en sus principios y en su función.

Por el momento solo he visto tratar con amplitud el aspecto de la dignidad intelectual del periodista, supuestamente afectada por la interferencia de un organismo extraño a la empresa en que trabaja. Pero el asunto es mucho más complejo de lo que parece. O de hecho la prensa, con sus hermanas más jóvenes, la radio y la televisión, no ejercen influencia alguna en la formación de la opinión pública, y no vale la pena gastar tiempo con estas discusiones, o la ejercen, y entonces los gobiernos por los cuales, como entre nosotros, se atribuye constitucionalmente a la opinión una función de fuerza social, tienen que evitar su perversión. Y tienen también que defender el interés nacional. El derecho reconocido al periodista o al escritor no puede aspirar al absoluto, y tiene que ser encuadrado en aquellas dos necesidades esenciales. El problema es extraordinariamente difícil y no se le encontró, en parte alguna, solución satisfactoria, porque, además de un aspecto subjetivo que no se puede eliminar — *mi verdad, tú verdade* — existen intereses económicos e intereses políticos vastísimos y perturbadores, en la formulación y venta de la información y de la doctrina, distribuidas después a domicilio, y de la que los países tienen a veces que prevenirse, si es que quieren salvar el alma y sobrevivir.

Yo comprendo que la censura molesta un poco a los periódicos, incluso independientemente de deslices o fallas de apreciación, pero no hay duda de que su existencia ha permitido una seguridad de trabajo y hasta una libertad de acción — lo que parece contradictorio, pero no lo es —, que no vemos en otros regímenes supuestamente más liberales. No hay un caso de aprehensión; mucho menos de asaltos o empastelamientos, como en otros tiempos, y puede decirse que tampoco hubo suspensiones de publicación o delitos a juzgar en los tribunales. Hay periódicos monárquicos y republicanos, católicos y protestantes, políticos o simplemente informativos, neu-

tros, favorables o pertinazmente enemigos, y todos saben que sólo pueden ser lo que son porque no son dependientes del Gobierno ni, en forma alguna, ya bien compenetrados de los límites, se sienten coaccionados en su actividad. La prensa debe saber que existen numerosas formas posibles de actuación administrativa, a través de las cuales, «inocentemente», se puede negar en la práctica, disminuir o dislocar su libertad legal; pero ese es un campo que nos está vedado, pues el interés público tiene que ser defendido, sin que obligue a tales intervenciones. Es preciso reconocer que, quien gobierna, tiene, en relación al interés nacional, responsabilidades graves que no puede traspasar a otros y, en casos dudosos, tiene que prevalecer, fatalmente, su juicio. En esta especie de interinidad que transcurrirá hasta la toma de posesión del nuevo Jefe del Estado, no se puede ir más allá; pero si fuera posible llegar a un texto legal que suprima o disminuya las razones de queja presentadas, salvando, como es natural, el interés público, nadie, por capricho u obstinación, se le opondrá.

Esto, en cuanto al punto central de la cuestión, porque, en relación a cosas de importancia secundaria, como las críticas a la administración general o local o de organismos económicos, nunca se vió motivo para que no se permitieran. Yo soy gran lector de periódicos y testigo de los beneficios que se pueden sacar, conociendo por ellos las aspiraciones o reclamaciones de los pueblos y los motivos de sus descontentos. Muchas veces puedo, sobre ese noticiario, pedir informaciones a los servicios, activarlos, obtener algún bien de la intervención. Los diarios deben, sin embargo, comprender sus propias limitaciones, derivadas de muchas causas, incluso extrañas a su buena voluntad y sacrificios económicos, que algunas veces son, en estas apreciaciones, involuntarios vehículos de animosidades personales y no podrán escapar a una especie de pomposidad que sufren las cosas en letra impresa, cuando se las compara con nuestra observación o con la documentación oficial. Me parece que habrá gran utilidad en estudiar formas

de contacto que ayuden a la prensa a estar oportunamente informada de la política y de la administración pública, pero, por más esfuerzos que se hagan, creo que ella no podrá ir fácilmente, en relación a los grandes problemas, más allá de un plano de cierta aproximación.

Para aligerar un poco la exposición, contaré el episodio siguiente: Hace muchos años, en el viejo convento de los Grilos, en Coimbra, se discutía, a propósito de la noticia de un periódico que me afectaba personalmente, el valor informativo de la prensa. Yo no había salido aquel día, no había viajado en aquel tren, no había ido a aquel lugar, no había estado ausente aquel tiempo. ¿Donde estaba la verdad de la información? El Señor Cardenal Patriarca, que siempre fué de espíritu más liberal que yo, llegó a la conclusión de que la verdad, la esencia de la noticia, estaba *en que había salido* de Coimbra. No quedé convencido, pero la vida me enseñó después que, incluso esa pequeña fracción de verdad, puede ser útil, porque por ella se puede venir a conocer y a afinar el resto.

VI

Quiero concluir con dos notas apenas.

Algunos agitadores han procurado arrastrar a operarios industriales y a trabajadores del campo a huelgas de protesta política. Las elecciones acabaron y la huelga es, entre nosotros, un crimen. Nosotros no podemos permitir que, de tal forma, se intente eternizar un proceso terminado, e incluso, con el corazón sangrando, a causa de las consecuencias que de ello se derivarán para personas generalmente desprovistas de bienes, estamos obligados a enfrentar esos acontecimientos con la mayor dureza. Nos parece absolutamente esencial que el trabajador viva en la saludable convicción de que únicamente el orden le puede asegurar trabajo y que de esa convicción saque la fuerza de ánimo — otra no es precisa — para resistir las

imposiciones esclavizadoras de los conductores de una agitación social que juzgamos sin esperanza y sin futuro.

El mundo está sufriendo, bajo todos los aspectos, una grande y rápida transformación. La gravedad de los problemas que enfrentamos no va por eso a disminuir, sino a aumentar cada vez más. Y la tarea es tan grande, que no sé como hay quien no la sienta o no la quiera servir. Además de eso, somos un pequeño país, de reducida población, modestas fuerzas y ciertas debilidades estructurales. Dos cosas nos serán siempre necesarias: un gobierno fuerte y una nación unida en la idea de perpetuarse y engrandecerse. He ahí por qué mi intransigencia para con todo régimen, toda actividad, toda agitación política, que esterilicen a los gobiernos, sin distinción de personas, o abran divisiones profundas en el conglomerado nacional. Pienso que no servirán nuestro interés de nación y el todo tenderá a disgregarse, sin recuperación posible.

No hay leyes, ni constituciones, ni regímenes políticos, ni organización de fuerza que, por sí, garanticen la finalidad nacional a alcanzar, si los espíritus no la comparten, no la prosiguen y defienden, cada cual en su sector. Habrá siempre algunas incomprensiones y descontentos en cosas secundarias. Se les contraponen, sin embargo, las dedicaciones fieles y los espíritus desinteresados, capaces del sacrificio y de la lucha por causas superiores. Los votos depositados en las urnas y los muchos millares de llamamientos, angustiados o vibrantes, recibidos en los últimos tiempos de los portugueses de Portugal y de los que andan por las más lejanas regiones del mundo, no me parece que pueden tener otro sentido que el expuesto aquí.

EDICIONES

S·N·I

LISBOA

BN



•EFG0000513601•

S.N